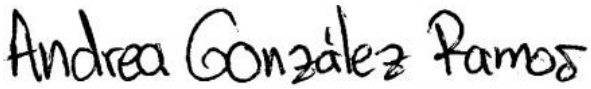
INFORME DE GESTION
CONTRATO NO. CD-08-2022-3981
UN QUINTO INFORME A 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

SECRETARÍA: SECRETARÍA DE GESTIÓN SOCIAL
PROYECTO: PROGRAMA DE PRIMERA INFANCIA
NOMBRE: ANDREA DEL PILAR
APELLIDOS: GONZALEZ RAMOS
EPS: SALUD TOTAL
FONDO DE PENSION: COLPENSIONES

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y DESARROLLO DEL PROGRAMA PRIMERA INFANCIA DEL DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE CERO A SIEMPRE

Obligación Contractual	Producto
Verificar desde su formación profesional en el área administrativa y financiera el cumplimiento de las obligaciones contractuales de los operadores que ejecutan contratos para la atención integral a la primera infancia y de cualificación de Hogares Comunitarios del Bienestar.	1. Revisé desde el área financiera, las obligaciones estipuladas en el plan de trabajo de cada una de las EAS que fueron contratadas en cada modalidad: institucional, familiar y hogares comunitarios.
Apoyar la aplicación de fundamentos de administración en la revisión y seguimiento a las cuentas del programa Primera Infancia presentadas por los operadores que ejecutan contratos para la atención integral a la primera infancia.	2. Realicé revisión desde el área financiera en las cuentas de cobro de sexto desembolso de las EAS del convenio 288 de 2021 y de tercer, cuarto y quinto desembolso del convenio 179 de 2022.
Brindar apoyo administrativo en los procesos precontractuales, contractuales y post-contractuales de las modalidades que atiende el programa de primera infancia.	3. Realicé análisis del formato de supervisión EAS para la canasta de referencia actual, teniendo en cuenta proveedores, valores, entre otros aspectos.
Realizar asesorías y jornadas de capacitación en los temas relacionados con su formación profesional, al talento humano de los operadores que ejecutan contratos para la atención integral a la primera infancia y de cualificación de Hogares Comunitarios del Bienestar.	4. Diligencié la información financiera, en los informes técnicos administrativos y de gestión del convenio 179 de 2022.
Planificar de acuerdo a las directrices impartidas por la Directora de Primera Infancia, las jornadas de interventoría y/o supervisión de las cuentas de los operadores del programa.	5. Realicé revisión de la factura de la compra de dotación de cultura de las EAS derivadas del convenio 179 de 2022.
Apoyar en las actividades del área Administrativa y Financiera del programa de primera Infancia a cargo de la Secretaria Distrital de Gestión Social.	6. Realicé el informe de ejecuciones con corte al mes de noviembre para presentación a ICBF en el comité técnico del convenio 179 de 2022. .
Brindar asistencia técnica y acompañamiento en los temas relacionados con su profesión y en la revisión de cuentas de los operadores del programa de primera infancia.	7. Realicé asesoría financiera a las EAS para revisión de los descuentos realizados, por parte del equipo de supervisión. 8. Revisé las obligaciones financieras en los formatos de los informes técnicos de gestión de las EAS derivadas en el marco del convenio 179 de 2022.

Apoyar el diseño de materiales de apoyo y consulta para las EAS orientada a facilitar la apropiación de adecuadas prácticas de atención en el servicio de educación inicial.	9. Diligencié el informe financiero del convenio 179 de 2022, con corte al mes de noviembre para presentación de la cuenta de cobro.
Elaborar reportes o informes cuando le sean solicitados.	10. Realicé proyección de pagos del mes de diciembre de las EAS derivadas en el marco del convenio 179 de 2022.
Asesorar a la Secretaría Distrital de Gestión Social, en los temas relacionados con su formación Profesional y con el objeto de su contrato.	11. Realicé recopilación de los radicados de las EAS derivadas del convenio.
Participar en los espacios interinstitucionales en los cuales se traten asuntos referidos a la primera Infancia.	12. Realicé reunión con las EAS derivadas del convenio 179 para realizar actas de reinversión de inejecuciones para el mes de Diciembre.
Cumplir con las demás actividades inherentes al objeto del contrato, las relacionadas al programa y las que sean determinadas por el supervisor	13. Realicé trazabilidad de solicitudes realizadas por el área de supervisión EAS, con el fin de resolver inquietudes presentadas del Convenio 179 de 2022.



ANDREA DEL PILAR GONZALEZ RAMOS
CC: 1.043.000.502 DE SABANALARGA

Gmail Andrea Gonzalez Ramos <primerainfanciaandrea@gmail.com>

REVISION CUARTO DESEMBOLSO- CAMINOS HCBI

2 mensajes

Andrea Gonzalez Ramos <primerainfanciaandrea@gmail.com> 28 de diciembre de 2022, 11:57
Para: Juan Martin Ibañez Perez <juanmartinibanezperez@gmail.com>, Mauricio Cepeda Vera <mcepeda@barranquilla.gov.co>

2 adjuntos

CAMINOS HCBI -NOVIEMBRE.xlsx
11K

PAGO NOVIEMBRE - CONSTRUYENDO CAMINOS HCB.xlsx
12K

Juan Martin Ibañez Perez <juanmartinibanezperez@gmail.com> 28 de diciembre de 2022, 12:59
Para: Andrea Gonzalez Ramos <primerainfanciaandrea@gmail.com>
Cc: Mauricio Cepeda Vera <mcepeda@barranquilla.gov.co>

Cordial saludo, aprobado valor noviembre C.Caminos HCBI, el operador debe enviar la siguiente documentación a efectos de cerrar la supervisión:

PROVEEDORES, SERVICIOS PÚBLICOS Y ARRIENDOS	CERTIFICADO PAGOS DE PROVEEDORES, SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y ARRIENDOS DE LOS INMUEBLES DONDE FUNCIONAN LAS UNIDADES DE SERVICIOS DEL PROGRAMA DE PRIMERA INFANCIA.
NOMINA Y SEGURIDAD SOCIAL	CERTIFICADO DE PAGO DE NÓMINA, SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, PRESTACIONES SOCIALES Y OBLIGACIONES CIVILES ADQUIRIDAS EN CALIDAD DE EMPLEADOR O CONTRATANTE DEL TALENTO HUMANO VINCULADO A LAS UNIDADES DE SERVICIOS.
EJECUCIÓN CONTRACTUAL	CERTIFICADO DE EJECUCIÓN Y RESPONSABILIDAD
PAZ Y SALVO ARRIENDOS Y SERVICIOS PÚBLICOS	CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO FIRMADO POR ARRENDADOR

El mié, 28 dic 2022 a las 11:57, Andrea Gonzalez Ramos (<primerainfanciaandrea@gmail.com>) escribió:

--

Gmail Andrea Gonzalez Ramos <primerainfanciaandrea@gmail.com>

REVISION CUARTO DESEMBOLSO- AGROSOCIAL

2 mensajes

Andrea Gonzalez Ramos <primerainfanciaandrea@gmail.com> 21 de diciembre de 2022, 13:35
Para: Juan Martin Ibañez Perez <juanmartinibanezperez@gmail.com>, Mauricio Cepeda Vera <mcepeda@barranquilla.gov.co>

2 adjuntos

AGROSOCIAL- NOVIEMBRE.xlsx
11K

PAGO NOVIEMBRE-AGROSOCIAL.xlsx
13K

Juan Martin Ibañez Perez <juanmartinibanezperez@gmail.com> 21 de diciembre de 2022, 18:21
Para: Andrea Gonzalez Ramos <primerainfanciaandrea@gmail.com>
Cc: Mauricio Cepeda Vera <mcepeda@barranquilla.gov.co>

Buenas tardes, aprobado valor factura noviembre EAS AGROSOCIAL.

El mié, 21 dic 2022 a las 14:10, Andrea Gonzalez Ramos (<primerainfanciaandrea@gmail.com>) escribió:

--

Gmail Andrea Gonzalez Ramos <primerainfanciaandrea@gmail.com>

REVISION CUARTO DESEMBOLSO- ASODEPS

2 mensajes

Andrea Gonzalez Ramos <primerainfanciaandrea@gmail.com> 22 de diciembre de 2022, 12:34
Para: Juan Martin Ibañez Perez <juanmartinibanezperez@gmail.com>, Mauricio Cepeda Vera <mcepeda@barranquilla.gov.co>

2 adjuntos

ASODEPS -NOVIEMBRE.xlsx
11K

PAGO NOVIEMBRE-ASODEPS.xlsx
13K

Juan Martin Ibañez Perez <juanmartinibanezperez@gmail.com> 22 de diciembre de 2022, 21:07
Para: Andrea Gonzalez Ramos <primerainfanciaandrea@gmail.com>
Cc: Mauricio Cepeda Vera <mcepeda@barranquilla.gov.co>

Buenas noches, aprobado valor factura ASODEPS. El operador debe subsanar los siguientes hallazgos:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	Se solicitó al operador la declaración y el pago del impuesto de Retención en la fuente del mes de Noviembre, quedando el siguiente hallazgo: pendiente la declaración y el pago del impuesto de Retefuente periodo 11 (Noviembre).
SERVICIOS PÚBLICOS	Se solicitó al operador las facturas y soportes de pago de los servicios públicos del mes de Noviembre de la sede CDI SAN ROQUE ASODEPS con código cuentame 800100107063, quedando el siguiente hallazgo: - Energia eléctrica: Presenta factura de Energia por $2.399.340 y soporte de pago parcial por $336.080, queda una diferencia por $2.063.260 pendiente de pago. - Gas: Pendiente factura y soporte de pago del Gas del mes de Noviembre.

El jue, 22 dic 2022 a las 12:34, Andrea Gonzalez Ramos (<primerainfanciaandrea@gmail.com>) escribió: